



Ayuntamiento del Municipio de La Vega

Ciudad Culta, Olímpica y Carnavalesca.

Informe de cumplimiento de Barrido

Noviembre 2025

El Ayuntamiento del Municipio de La Vega cuenta con una División Operativa, la cual es compuesta con una Sub División de Ornatos, Plazas y Parques, los cuales son los encargados de monitorear, supervisar el servicio y en conjunto con los obreros dar fiel cumplimiento a que el barrido en la ciudad de La Vega sea llevado a cabo en la zona urbana en horas de la mañana, tarde, noche, fines de semana, todos los días de la semana y en ocasiones y fechas especiales.

Para ellos contamos con 44 Brigadas, compuestas por 3 Supervisores, 42 Capataces, y 280 Obreros en nuestra División Operativa. El horario comienza desde las 5:30 am hasta las 9:00 pm, en varios turnos y tandas; el turno de la tarde comienza desde las 5:00 pm y termina en algunos casos a las 9:00 pm y también contamos con las Brigadas especiales que laboran los fines de semana, días feriados y en ocasiones especiales. El Ayuntamiento elaboró una ruta para el barrido con las calles del Municipio, identificando días y horarios para la ejecución del mismo; para este seguimiento los Supervisores y/o Capataces se auxilian de una ficha control como herramienta de trabajo, los cual nos permite identificar las aéreas de mejoras y cualquier falla existente.

